

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

NIT: 811007864-0 TELEFONO: 2662700 - 3147014238

CONTRANTANTE: JUAN DAVID CRISPINO ESCOBAR

CEDULA O NIT: 98558405 TELEFONO 3116350600/3116350599

DIRECCIÓN: CRA 10 # 12 SUR 25 MAIL jdcrispino@me.com
CASA 7 LOS ALAMOS FACTURA ELECTRONICA:

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio

DURACIÓN El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DIA 10 MES	FEBRERO.	2024	AÑO
FECHA DE TERMINA	DIA 10 MES	FEBRERO.	2024	AÑO

VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato se establece en \$ 950.000_____

El pago se realizara a la cuenta VALOR TOTAL
bancaria que la empresa
designe con factura o

FORMA DE PAGO El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T, por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

ANTICIPO	SI X NO _____	\$500.000	V ANT
VALOR REST	<u>\$ 450.000</u>		
FECHA	DIA	MES	AÑO
PAGOTOTAL			

TRANSPORTADOR a)Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito)b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto

OBLIGACIONES DE LAS PARTES 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos

CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43039072537 CUENTA CORRIENTE del banco _____BANCOLOMBIA_____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ORIGEN- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO CRA 10 # 12 SUR 25 CASA 7 LOS ALAMOS. HORA RECOGIDA 10 AM MEDELLÍN

DESTINO- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO CALLE 32 # 20 - 100 GUATAPE HORA REGRESO 5 PM

AREA DE OPERACION Municipal____ A. Metropolitana____ Departamental____ Nacional____
TIEMPO ESTIMADO DE
MOVILIZACIÓN
No. PASAJEROS 24

RESPONSABLE CONTRATO NOMBRE. JUAN DAVID CRISPINO CC. 98558405 TELEFONO
ESCOBAR 3116350600/3116350599